

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2015

Sres.
Pacto Mundial de las Naciones Unidas
Presente

Ref Prórroga de fecha de presentación del COE

Estimados señores

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Fundación Impulsar no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a que se han producido recientemente importantes cambios en la estructura de Impulsar, con la renuncia de la Directora Ejecutiva y el retiro, ya hace tiempo, del funcionario que era la persona de Contacto

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra organización y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Haremos todos los esfuerzos posibles para que nuestro informe COP se publique en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 1 de febrero de 2016

Atentamente,



Jorge Rodríguez Lascano
A cargo de la Dirección Ejecutiva